



San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 1436-2005—Ref.2/2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. Analía Mabel Rossi**, Representante de esta Facultad ante el CAR de la Carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, eleva solicitud de la Directora del mencionado CAR para la emisión de un acto resolutivo por parte de esta Facultad donde se reconozca a las Autoridades de esta Carrera de Posgrado Interuniversitaria;

ATENTO:

A que el tema fue tratado Sobre Tablas; y

CONSIDERANDO:

Que como consta en el Acta N° 1/17 del día 17 de marzo de 2017, se llevó a cabo la reunión del CAR donde se procedió a la renovación de las autoridades, según el art. 1º del Reglamento de funcionamiento de la Carrera de Doctorado, siendo designada como **Directora la Dra. Silvia del Carmen Rodriguez** (UNSE) y como **Codirectora la Dra. María Alejandra Bertuzzi** (UNSa);

Que la Directora del citado Comité Académico, mediante nota datada el 18 de noviembre de 2020, solicita la designación formal de las autoridades de la carrera, mediante la emisión de un acto administrativo que así lo disponga, de acuerdo con los requerimientos del proceso de acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU);

Que siendo el Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos una carrera de posgrado en Red de Universidades -de la cual la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán es una parte integrante- corresponde efectuar el reconocimiento de las autoridades dispuestas por el Comité Académico Regional;

Por ello y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

RESOL.HCD.Nº: 0050-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 1436-2005—Ref.2/2020.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 05/03/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- Reconocer a las Autoridades de la Carrera de Posgrado en Red de Universidades DOCTORADO EN CIENCIA y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, según el siguiente detalle, conforme al art. 1º del reglamento de la carrera y según consta en Acta Nº 1/17 del Comité Académico:

Directora: Dra. Silvia del Carmen Rodríguez (DNI 16771466)

Codirectora: Dra. María Alejandra Bertuzzi (DNI 21792375)

Art.2º)- Comuníquese. Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

RESOL.HCD.Nº: 0050-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán